

Quito, Marzo 16 de 2020

Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas de la **COMPAÑÍA TRANSPORTES INTRACANTONAL EXPRESS SIMON BOLIVAR INTRAEXPRESS S.A.**

Ciudad.

En cumplimiento de disposiciones legales y lo establecido en los estatutos de la Compañía, pongo a consideración de ustedes el siguiente informe de Actividades por el año terminado en diciembre 31 de 2019.

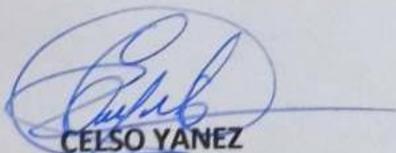
El Balance de Situación demuestra que la compañía tiene su fortaleza establecida en el Efectivo y equivalentes de efectivo y crédito tributario, recursos que fueron obtenidos por la actividad misma de la compañía. Los pasivos están dados por cuentas por pagar a transportistas por servicios prestados.

Los ingresos se encuentran establecidos por ingresos ordinarios de la compañía

Los Gastos en su mayoría se encuentran reflejados en: gastos generales, gastos de sueldos, y gastos por aportes de seguridad social. Gastos que han generado utilidad razonable para la compañía.

Para finalizar agradezco a los señores socios por la confianza brindada y anhelo cumplir con las metas propuestas, para que la Compañía de los frutos esperados.

Atentamente,



**CELSO YANEZ**

**GERENTE GENERAL  
COMPAÑÍA TRANSPORTES INTRACANTONAL EXPRESS SIMON BOLIVAR  
INTRAEXPRESS S.A.**